

A paso veloz, comparecen 800 de mil 50 aspirantes a magistrados electorales

ANDREA BECERRIL

La Comisión de Justicia del Senado entrevistó en un proceso acelerado, vía plataformas digitales, a cerca de 800 de los mil 50 aspirantes a magistrados de tribunales electorales locales, a fin de que el próximo 3 de abril se pueda presentar a los candidatos elegibles para las 56 vacantes que hay en la gran mayoría de los estados.

En las comparecencias, que desde el pasado día 24 se llevan a cabo simultáneamente en seis subgrupos de trabajo, en los que participan los 19 senadores de todas las fuerzas políticas que integran la comisión, los candidatos han sido cuestionados sobre independencia, imparcialidad y autonomía frente a partidos políticos y grupos de poder, que deben mantener como juzgadores.

Las presentaciones se llevaron a cabo por bloques de aspirantes a cada uno de los 30 estados en que se deberá completar la integración de los tribunales electorales, que desde 2021 y hasta la fecha están incompletos, debido a que Morena y aliados no contaban con la mayoría calificada requerida para llevar a cabo esos nombramientos en la pasada legislatura y quedaron pendientes.

Ayer, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, comentó que entre los retos que tienen los magistrados electorales locales está el dinamismo político en las redes sociales, las nuevas plataformas de transmisión de contenidos y la inteligencia artificial, ya que estas generan una zona de vacío legal a la hora de promover *fake news*, la invención de discursos e imágenes.

Las senadoras Malu Mícher y Lilia Margarita Valdez, de Morena, la priísta Carolina Viggiano y las panistas María de Jesús Díaz Marmolejo y Gina Gerardina Campuzano González, cuestionaron a los aspirantes a ocupar los cargos sobre la impartición de justicia con perspectiva de género, para frenar la violencia política contra mujeres.

A pregunta expresa, el candidato a magistrado del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Rubén Enrique Becerra Rojas Vértiz, respondió que se requieren cambios legislativos para entender que el problema principal es la erosión de la democracia, debido a que “buena parte del sistema electoral se ha centrado en castigar a quienes son aparentemente responsables”, con multas que hoy “son irrisorias en función de lo que persiguen candidatos y partidos que es la búsqueda del poder”.